

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán -- República Argentina "Las Malvinas son Argentinas"



San Miguel de Tucumán, 05 de Julio de 2022.-

Expte.nº: 51.333-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la SRTA MARIA JULIETA SEZIN NAVARRO (L.U. Nº 24695), alumna de esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura Garantía de Calidad de Droga y Medicamentos de la Carrera de Farmacia (Plan 1990-Ref.2007) que cursó en esta Casa;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina del Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que dicha comisión dictaminó: "1) Conceder a la Srta. María Julieta Sezin Navarro, prórroga de la asignatura Garantía de Calidad de Droga y Medicamentos de la Carrera de Farmacia (Plan 1990-Ref.2007), hasta el turno de examen Septiembre 2022 2) Se asigna Docente Tutor a la Dra. María Alejandra Moyano",

Por ello.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA RESUELVE:

Art.1º)- Conceder prorroga em la validez de lós Trabajos Prácticos en la asignatura que se detalla:

NOMBRE Y APELLIDO	L.U.N°	CARRERA	PLAN	MATERIA	FECHA HASTA EL
MARIA JULIETA SEZIN NAVARRO	24.695	FARMACIA	1990 Ref.2007	GARANTIA DE CALIDAD DE DROGAS Y MEDICAMENTOS	Turno de examen Septiembre 2022

Art.2º)- Se asigna Docente Tutor a la Dra. María Alejandra Moyano.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido pase a Dirección Alumnos de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº: 0355-2022

Ora. Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica

FAC, de BIDOUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ

FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA Universidad nacional de Tucuman

NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUDUMAN